

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Solicitud de licencia municipal de actividad de Tauxme, SA**

Por la empresa Tauxme, SA, se ha presentado solicitud de licencia municipal de actividad y apertura para la legalización de la actividad que viene desarrollando desde 1976, consistente en la fabricación de estructuras metálicas, en las instalaciones ubicadas en la siguiente dirección:

Sector oeste polígono industrial de San José de los Llanos II

Referencia catastral: 26-1-639

Situación: calle C, número 2

Según lo dispuesto en la Ley 3/1998 de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, modificada por la Ley 7/2012, de 23 de abril de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los servicios en el mercado interior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 58.2 se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes en el plazo de 15 días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Nanclares de la Oca, a 12 de septiembre de 2017

El Alcalde-Presidente

JOSE JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA